Proyecto Educativo Institucional

Escuela Básica Lloncao F-817 Cañete

AÑO 2025

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la Escuela Básica Lloncao F-817 tiene como propósito definir los principios valóricos, pedagógicos y curriculares que orientan la labor educativa del establecimiento. Este documento constituye la carta de navegación que guía el quehacer de nuestra comunidad escolar en función del aprendizaje y bienestar de nuestros estudiantes.

Nuestra institución se organiza conforme a los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación, incorporando metodologías activas e inclusivas que promueven un aprendizaje integral. Aspiramos a generar un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad de Lloncao, comprometiéndonos con una educación que forma personas íntegras, críticas y con conciencia social y medioambiental.

La Escuela Básica Lloncao busca desarrollar en sus estudiantes competencias claves, según el currículo nacional vigente, valorando sus individualidades y potenciando sus capacidades en un entorno de respeto, equidad y participación.

Los logros alcanzados son fruto del compromiso y trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados. Todos ellos unidos por un objetivo común: una educación de calidad, inclusiva y con sentido.

El P.E.I. que presentamos a continuación será la base que guiará el rumbo institucional durante el periodo 2023- 2026. Asumimos el desafío de que toda la comunidad lloncaina se identifique, participe activamente y dé vida a este proyecto educativo.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Básica Lloncao F-817 se ubica a 18 kilómetros al suroeste de la ciudad de Cañete, en la localidad rural de Lloncao. Este nombre, de origen indígena, corresponde según diversos autores al de un destacado lonco lafquenche, "Llancao", lo cual da identidad tanto al sector como al establecimiento educacional.

La escuela inicia sus funciones como establecimiento particular en abril del año 1968, bajo la dirección de don Aurelio Mariñan. En ese entonces, sus dependencias correspondían a un antiguo galpón patronal perteneciente al fundo “Lloncao”, propiedad de la familia Ebensperger. Su creación respondió a la necesidad de brindar una alternativa educativa a los hijos de los trabajadores y campesinos del sector.

Con el traspaso al sistema público, el proceso de conformación de la planta docente se desarrolló de manera gradual. En los registros escolares más antiguos se destaca la siguiente información: en 1971 ingresa la profesora Teresa Ramírez Palacio, quien se mantuvo a cargo del establecimiento hasta 1974. El 3 de mayo de ese mismo año se realiza la entrega oficial de la Escuela 12-B de Lloncao (anexo de la Escuela N°12 de Lanalhue) a la Sra. Teresa Contreras Borguez. Ese mismo día, las profesoras Julia Contreras Vásquez y María Inés Flores Godoy asumen los niveles de primero y segundo año básico respectivamente. Posteriormente, el 26 de junio de 1973 se incorpora el docente Jaime Rojas Norambuena, quien se hace cargo del tercer año básico.

Según consta en los registros escolares, el 13 de octubre de 1975 asume la dirección don Juan Cifuentes Poveda, con una matrícula de 194 estudiantes, abarcando desde primero hasta cuarto año básico. Un año más tarde, el 26 de julio de 1976, se integra a la planta docente el profesor don Sixto Catalán Carrillo, quien en primera instancia se desempeña como profesor jefe del quinto año básico. En octubre de ese mismo año, se hace entrega del terreno destinado a la construcción de dos nuevas aulas para la escuela.

Las marcadas diferencias entre la escuela de hoy y la de sus inicios en la década del sesenta evidencian los avances significativos en diversos aspectos, tales como la infraestructura, la matrícula y los recursos pedagógicos disponibles. Un ejemplo anecdótico de los recursos estatales asignados en 1974 refleja la precariedad de la época: seis cajas de tiza blanca, veinte cuadernos, hojas de papel roneo y tres libros de clases para todo el año escolar.

En 1977, tras dos años de ejercicio docente, el profesor Sixto Catalán asume como encargado del establecimiento, siendo nombrado oficialmente como director titular en septiembre de 1978. Bajo su liderazgo, la escuela consolida su cobertura educativa desde primero hasta octavo año básico. En el año 2000 se inicia la construcción de nuevas salas para la implementación de la Jornada Escolar Completa, la cual comienza a regir en el año 2001.

El año 2014 representa un hito relevante en el crecimiento del establecimiento, al ampliar su cobertura con la incorporación del nivel de educación pre-básica, iniciando con una matrícula de 16 estudiantes. En este mismo período, se fortalece la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), una estrategia inclusiva orientada a mejorar la calidad educativa y asegurar la participación y aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Finalmente, en el año 2020, el director Sixto Joel Catalán Carrillo se acoge a retiro tras una trayectoria de 47 años de servicio en la escuela. Asume entonces la profesora de Educación Especial Camila Ramírez Vásquez, encargada del PIE, quien actualmente se desempeña como profesora encargada del establecimiento, continuando con el compromiso de brindar una educación de calidad, inclusiva y con sentido comunitario.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Establecimiento	Escuela Básica Lloncao F-817
Dependencia	Municipal
Niveles	NT1 hasta 8° Básico
RBD	5133-0
Dirección:	Camino Cañete Paicaví, Km 16. Sector Lloncao
Comuna	Cañete
Provincia	Arauco
Región	Biobío
e-mail	escuela.lloncao@daemcanete.cl
Sostenedor:	Ilustre Municipalidad de Cañete
Dirección Sostenedor	Arturo Prat 220, Cañete
Teléfono Sostenedor	(41) 2209000
Director	Camila Andrea Ramírez Vásquez
Teléfono Director	+569-26417573
e-mail Director	camila.ramirezvasquez@educanete.cl
Logo Institucional	
Georreferenciación	37°53’56’’ S- 73°26’27’’O

1. PRINCPIOS VALORICOS

1.1 Misión

Egresar estudiantes de educación general básica, que demuestren un nivel cognitivo de acuerdo con sus capacidades, que hayan adquirido aprendizajes significativos en las distintas áreas del saber logrando ser estudiantes integrales, capaces de desempeñarse en su vida escolar futura. Respetando su entorno y responder a los requerimientos de la sociedad actual bases conceptuales, valóricas y procedimentales instaladas sólidamente en su paso por nuestro establecimiento.

1.2 Visión

Nuestra escuela está comprometida en desarrollar en nuestros estudiantes competencias bajo el marco del curriculum nacional vigente.

Respetando sus individualidades, con una fuerte conciencia social, valórica y medioambiental

1.3 Sellos Educativos

Aprendizajes significativos	Nuestro establecimiento educacional tiene por objetivo el enseñar a aprender y el gustar a aprender, bajo el desarrollo de habilidades y competencias según el curriculum nacional vigente. Garantizando aprendizajes que consideren a los y las estudiantes como el centro del proceso educativo respetando sus capacidades considerando el apoyo de los profesionales necesarios para el logro de sus aprendizajes.
Formación Integral	Nuestro objetivo es formar estudiantes capaces de desarrollar sus habilidades cognitivas, identificando sus talentos y guiarlos para el desarrollo de estos. Entregando herramientas para su autocuidado con un foco en la vida sana y saludable potenciando la toma de decisiones asertivas.
Buen Trato	Que nuestros estudiantes sean capaces de reconocer y gestionar sus emociones con el fin de generar un ambiente de respeto con toda la comunidad educativa y la sociedad que los rodea. Responsables, colaboradores capaces de trabajar en equipo respetando las individualidades de cada integrante, siendo ciudadanos con valores y un fuerte compromiso social y medioambiental.

1.4 Tabla de Valores Prioritarios

Los siguientes valores forman parte del ideario intrínseco del proyecto educativo, y fueron seleccionados por el consejo de profesores para trabajar con mayor énfasis en los meses del año escolar.

Marzo **Responsabilidad**	**Abril** **Autodisciplina**	**Mayo** **Respeto**	**Junio** **Amistad**	**Julio** **Generosidad**
Agosto **Solidaridad**	**Septiembre** Lealtad	**Octubre** Honestidad	**Noviembre** Empatía	**Diciembre** Tolerancia

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

2.1 Objetivos estratégicos, dimensión gestión pedagógica

Estándar	**4.5**
Subdimensión	Gestión Curricular
Estrategia	Fortalecer los procesos de evaluación de aprendizajes mediante la actualización del reglamento interno de evaluación con el fin de implementar la nueva normativa educativa sobre este aspecto.
Meta	El 80% de la comunidad educativa participa en la elaboración, implementación y adecuación de un nuevo reglamento interno de evaluación.

Estándar	4.5
Subdimensión	Gestión Curricular
Estrategia	Fortalecer los procesos de evaluación de aprendizajes mediante la actualización del reglamento interno de evaluación con el fin de implementar la nueva normativa educativa sobre este aspecto.
Meta	El 80% de la comunidad educativa participa en la elaboración, implementación y adecuación de un nuevo reglamento interno de evaluación.

2.2 Objetivos estrategicos: Dimensión de liderazgo

Estándar	**2.4**

Subdimensión	Liderazgo del director
Estrategia	Implementar un sistema que promueva y modele una comunidad de aprendizaje y trabajo colaborativo, con el fin de mejorar las prácticas al interior del aula fomentando la articulación entre objetivos de aprendizaje entre las distintas asignaturas.
Meta	El 100% de los docentes implementa el trabajo colaborativo en sus prácticas pedagógicas al interior del aula, considerando un 20% de las actividades totales de su planificación.

2.3 Objetivos estratégicos: Dimensión convivencia escolar

Estándar	7.1
Subdimensión	Formación
Estrategia	Promover la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades y/o talleres enfocados en las diferentes áreas de interés de los y las estudiantes.
Meta	Aumentar en un 20% la oferta de actividades y talleres que desarrollen la integralidad con una participación de un 100% de los y las estudiantes.

2.4 Objetivos estratégicos: Dimensión gestión de recursos

Estándar	11.2
Subdimensión	Gestión de Recursos Financieros
Estrategia	Gestionar el recurso SEP humano, material, didáctico y digital del establecimiento mediante un plan de monitoreo de compras y gasto con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

3. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

3.1 Estudiante:

El estudiante de la Escuela Básica Lloncao se caracteriza por ser una persona reflexiva, crítica y creativa, capaz de identificar y enfrentar problemáticas del entorno mediante el uso del razonamiento ético y la toma de decisiones fundamentadas. Demuestra empatía, respeto y compromiso con los demás, reconociendo sus deberes y responsabilidades como parte activa de una sociedad democrática.

Es inquisitivo, muestra interés por investigar y explorar ideas relevantes del mundo contemporáneo, integrando el uso consciente y eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación. Cultiva hábitos de vida saludable a través de la práctica regular de actividad física, valora el arte, la música y la naturaleza como medios para su desarrollo integral, y promueve el bienestar propio y colectivo.

Asimismo, valora su identidad cultural, reconoce su historia personal y se siente orgulloso de pertenecer a la nación chilena, mostrando apertura y respeto por la diversidad de culturas, tradiciones y comunidades.

3.2 Apoderado

El apoderado de la Escuela Básica Lloncao es un adulto responsable, comprometido con el proceso formativo de su hijo o pupilo, que colabora activamente con la comunidad educativa. Se espera que participe en las actividades escolares, respete el Proyecto Educativo Institucional y la normativa interna, y mantenga una relación basada en el respeto, el diálogo y la cooperación con todos los miembros de la escuela. Su rol es fundamental en el desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, contribuyendo a fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela.

3.3 Equipo directivo

El equipo directivo de la Escuela Básica Lloncao está conformado por profesionales de la educación que ejercen un liderazgo pedagógico comprometido con el cumplimiento de los propósitos institucionales y la mejora continua de la calidad educativa. Se destacan por guiar y coordinar al cuerpo docente y a los distintos estamentos de la comunidad escolar con responsabilidad, vocación de servicio y sentido ético.

Su liderazgo se basa en una gestión democrática, generando espacios de participación efectiva, promoviendo el trabajo colaborativo y fomentando relaciones basadas en el respeto, la confianza y la construcción conjunta de metas institucionales. Son agentes de cambio que impulsan procesos de innovación pedagógica, fortalecen el desarrollo profesional de los equipos de trabajo y velan por el logro de aprendizajes significativos y equitativos para todos los estudiantes.

El equipo directivo se constituye así en un pilar fundamental del funcionamiento institucional, orientando su labor hacia la formación integral de los estudiantes y la consolidación de una comunidad educativa inclusiva, reflexiva y comprometida con su entorno.

3.4 Profesor general básica

El/la docente de Educación General Básica en la Escuela Básica Lloncao es un profesional comprometido con los principios del Marco para la Buena Enseñanza y con el Proyecto Educativo Institucional. Se caracteriza por su vocación pedagógica, responsabilidad, y compromiso con el logro de aprendizajes significativos en sus estudiantes. Posee un dominio profundo de los contenidos curriculares, los cuales planifica, enseña y evalúa de manera coherente y efectiva. Fomenta un ambiente de aula respetuoso, participativo y empático, promoviendo valores institucionales dentro y fuera del aula. Su práctica docente es reflexiva y crítica, orientada al mejoramiento continuo, a la innovación pedagógica y a la colaboración con el resto del equipo educativo, con el fin de ofrecer una enseñanza integral y de calidad.

3.5 Educadora de párvulos

La educadora de párvulos de la Escuela Básica Lloncao es una profesional con sólida formación pedagógica y disciplinar, cuya labor se centra en el desarrollo integral de los niños y niñas en los niveles de Transición. Su práctica docente promueve aprendizajes significativos, participación activa, bienestar emocional y social, en un ambiente cálido y seguro.
Se distingue por su sensibilidad, responsabilidad, creatividad, proactividad y amor por la infancia. Establece vínculos afectivos y respetuosos con sus estudiantes, familias y comunidad educativa, generando experiencias educativas enriquecedoras que favorecen el crecimiento armónico y el sentido de pertenencia desde los primeros años de escolaridad.

3.6 Educadora Diferencial

La educadora diferencial de la Escuela Básica Lloncao es una profesional especializada en atención a la diversidad, que ejerce su labor principalmente en el marco del Programa de Integración Escolar (PIE). Su rol se orienta a promover una educación inclusiva, a través de la adaptación curricular, la co-docencia y el diseño de estrategias pedagógicas centradas en las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Contribuye activamente al desarrollo de toda la comunidad educativa mediante la colaboración interdisciplinaria, la entrega de apoyos específicos y la generación de ambientes de aprendizaje respetuosos, equitativos y accesibles. Se caracteriza por su compromiso ético, empatía, responsabilidad y vocación de servicio hacia la equidad y la inclusión educativa.

3.7 Asistente de la educación

a) Auxiliar de Servicios

Funcionario esencial para el funcionamiento diario del establecimiento. Realiza labores de mantención, aseo, apoyo logístico y administrativo, contribuyendo activamente al orden, higiene y adecuado ambiente escolar.

b) Nochero

Responsable de la seguridad nocturna del establecimiento. Vigila las instalaciones, realiza rondas de inspección, revisa accesos y artefactos eléctricos, y actúa con prontitud ante situaciones de emergencia. Se destaca por su responsabilidad, honestidad y compromiso.

c) Bibliotecaria

Promueve la lectura y el acceso a la información, manteniendo organizada y actualizada la Biblioteca CRA y bibliotecas de aula. Gestiona recursos bibliográficos y coordina acciones pedagógicas alineadas al PME, garantizando el uso eficiente de los materiales educativos.

d) Psicólogo(a)

Profesional encargado/a de realizar evaluaciones psicológicas, intervenciones individuales y familiares, y asesorías al equipo educativo. Promueve el bienestar socioemocional de los estudiantes y mantiene coordinación con redes de apoyo externas, desde una perspectiva ética y comprometida.

e) Asistente Social

Evalúa las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y sus familias, elabora diagnósticos e intervenciones, y gestiona apoyos a través de redes institucionales. Su labor se basa en el compromiso social, la empatía y la confidencialidad profesional.

f) Fonoaudiólogo/a

Especialista en la evaluación, tratamiento e integración de estudiantes con dificultades en el lenguaje. Desarrolla terapias personalizadas y colabora con docentes y familias para potenciar las habilidades comunicativas desde un enfoque integral y preventivo.

Escuela Básica Lloncao F-817